

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la compañía.

Se recuerda a todos los accionistas los derechos que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—Joaquín Rizo Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—27.007.

ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, S.C.R., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, S.C.R., Sociedad Anónima», ha acordado convocar a sus accionistas el día 26 de junio de 2002, a las trece horas treinta minutos, en la calle Alcalá, n.º 15, Casino de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001 de «Espiga Capital Inversión Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima», así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.051.

ESTACIONAMIENTOS URME, S. L.

Junta general de socios

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Sagasta, número 5, (Madrid), en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las nueve treinta de la mañana y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección y, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación especial para protocolización de acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.093.

EUROBANK DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

El Consejo de Administración de «Eurobank del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en calle O'Donnell, número 53, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, en la misma dirección y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y en lo menester nueva aprobación de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria y extraordinaria celebrada el pasado 27 de junio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento, prórroga o, en su caso, reelección, de Auditor de cuentas para el corriente ejercicio.

Sexto.—Delegación en el Consejo, con facultades de sustitución, para proceder a la formalización, desarrollo, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes del Consejo y en particular el de gestión, así como el informe de los Auditores.

Asimismo se recuerda que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a las Juntas generales, los accionistas que tengan inscrita en el Libro Registro la titularidad de 500 acciones, como mínimo, con al menos cinco días de antelación al fijado para su celebración en primera convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo de Pascual.—26.942.

EUROFLASH TELECOM, S. A.

En aplicación del artículo 7 de los Estatutos sociales, se comunica a los accionistas de la compañía que en el plazo de quince días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, deberán desembolsar los dividendos pasivos pendientes de 75 céntimos de euro por acción mediante el ingreso en la cuenta bancaria de la sociedad número 0049 2955 62 2314063260.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El administrador.—26.935.

EUROFLASH TELECOM, S. A.

Se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, el 26 de junio de 2002 a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del administrador de la compañía.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Estado de situación, al día de la celebración de la junta, de la inversión efectuada por la compañía en el capital social de «Euroterminal Telecom, Sociedad Anónima» con especial análisis de las cuentas formuladas por esta última a fecha 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Aumento de capital con posibilidad de suscripción incompleta, y modificación del artículo 7 y concordantes de los estatutos.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El administrador.—6.936.

EUROMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Gran Vía, número 78, segunda planta, de Madrid, el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con este

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general e informe de auditoría de cuentas de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, Félix Reigía Falcón, por «Reifaval, Sociedad Anónima».—26.947.

EUROMEDIA CENTRAL DE COMPRAS Y PLANIFICACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria de «Euromedia Central de Compras y Planificación, Sociedad Anónima», a celebrar, en el domicilio social, avenida de la Constitución, 7, planta 2.^a, el 24 de junio de 2002, a las diez horas quince minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, en el mismo lugar, a las once horas del día 25 de junio de 2002, con el siguiente